

Señor del día 21 de Octubre de 1916

Los señores:
D. Manuel
D. Juan
D. Pedro
D. Manuel
D. Juan
D. Pedro
D. Manuel

En la villa de Arganda a 21 de Octubre de mil novecientos catorce se reunió un jurado cuyos nombres constan al margen que conjuerun el Ayuntamiento de esta villa, con objeto de celebrar pergamino una obra bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Victorio Maria Mucunada.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leída el acta de la anterior que fué aprobada sin discusión se dio cuenta de las disposiciones cumplidas en el M. D. de la provincia y el Ayuntamiento quedó enterado =

Adjudicación de terrenos de pasto.

Se anunció el expediente de subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte Valdeborros y egredor por el año forestal de 1916-1917 resultando que el día 26 del actual se celebró la primera subasta bajo el tipo de 90 pesetas, siendo el único licitador Don Jose Mariano Lopez que por tres pastos en la indicada suma pagando se le adjudicó provisionalmente el remate. Vista que se han cumplido las formalidades legales el Ayuntamiento por unanimidad acuerda que se adjudique definitivamente el remate al único y mejor postor Don Jose Mariano Lopez, quien utilizará el aprovechamiento por la mencionada suma de 90 pesetas, bajo las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta del que quedó enterado y teniendo en cuenta noventa y cinco pesetas en arcos municipales, un cargamento n.º 114 peso 28 de los cuarenta, lo que del importe del remate se debe de la correspondiente licencia para el fomento



que al efecto que se reunieron en este
momento a la Junta de la Villa de Arganda del Rey
para ser reunidos.

Y se levantó la sesión extendiéndose la presente
acta que firmaron los señores Concejales de
que yo el Secretario certifico =
Victorio Diaz Pablo Garcia Juan Garcia
Cayetano Morales Angel Juan Jose Diaz
Esteban Prieto Manuel Diaz
Nicolás Sardinero Leon Sardinero

Sesión del día 7 de Noviembre de 1914

Propietarios.
Mora Minuado
D. Jose
D. de Pablo
Mora Melano
D. Manuel
Sant
Sardinero
Llervito

En la villa de Arganda a siete de Noviembre
de mil novecientos catorce se reunieron
los señores cuyos nombres existen al anexo
para que concurriera el Ayuntamiento de esta
villa con objeto de celebrar sesión ordinaria
para la pro videncia del Sr. Alcalde Don Pedro
Mora Minuado =

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las
veinte y tres de la mañana y leída el acta de la
anterior que fué aprobada sin discusión.
Se dió cuenta de las disposiciones contenidas
en el N.º de la provincia y el Ayuntamiento
quedó enterado =

Argues del
mes.

Tambien quedó enterado el Ayuntamiento del
acto de argues de 21 de octubre, según el cual
resulta una existencia en caja de pesetas
A.P. 25 =

Cubros y pagar

Se dió cuenta de los cubros verificadas durante